Reglamento General La Capital Trail 2024.

ARTÍCULO 1: Sobre la carrera

Lugar: Parque de los Vientos, El Jumeal – San Fernando del Valle de Catamarca,

Catamarca.

Coordenadas de ubicación: 28°27'41.22"S, 65°48'42.00"O

Fecha: 16 de marzo 2024

Distancias: Campeonato Argentino Classic 15k y 7,5k

ARTÍCULO 2: Consideraciones Generales

- La organización del evento se encuentra realizada por la Subsecretaría de Deporte y Juventud de San Fernando del Valle de Catamarca y ASOCAT. Con la colaboración de deportistas de la disciplina.
- La organización podrá reprogramar o suspender el evento por cuestiones meteorológicas, de seguridad, actos públicos o por razones de fuerza mayor que considere.
- La inscripción es PERSONAL, por lo tanto, los datos suministrados deben ser fidedignos. La participación al evento conlleva la aceptación del presente reglamento y al pago de inscripción.
- 4) No podrán participar del evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por Confederaciones o Federaciones que se encuentre en vigencia al momento del evento.

- 5) El atleta deberá presentar el deslinde de responsabilidad al momento de la acreditación. En el caso de los participantes menores de 18 años, deberán presentarlo firmado por el padre o tutor.
- 6) Durante el desarrollo de la carrera, el organizador, dispondrá de un equipo de prensa y difusión, el cual generará imágenes y videos que se podrán utilizar para fines publicitarios o de difusión. Quedando el deportista inhabilitado para realizar un reclamo por el uso de su imagen.
- 7) El organizador controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chip computarizado.
- 8) Dado que el evento se realizará en un medio natural, donde la flora y fauna se encuentran presentes. Es responsabilidad del deportista cuidar la naturaleza, es por esto, que en la única zona en donde se puede descartar cualquier objeto es en los lugares de abastecimiento. Quedando terminantemente prohibido descartar cualquier objeto (aunque sea biodegradable) en lugares donde no está permitido.
- 9) El recorrido se encontrará marcado minuciosamente en su totalidad. El extravió del deportista será una responsabilidad del mismo.
- 10) En caso de inconvenientes meteorológicos, el organizador, podrá cambiar el circuito parcial o totalmente, debiendo informar de dichos cambios a los atletas y siendo publicados en medios de difusión.
- 11) **INDUMENTARIA:** el uso de la remera provista por la organización, será <u>obligatoria</u>. Si no se cumple con este requisito el atleta se verá penado por un recargo de 20 minutos.
- 12) El número de corredor deberá ser portado en un lugar visible y de rápida identificación.
- 13) Cualquiera que adultere su número de corredor se verá descalificado.

ARTÍCULO 3: Circuito

CIRCUITO 7.9KM.

Los 7.9km del campeonato argentino *CLASSIC* largarán el día sábado 16 de marzo a las 14:30h desde el **PARQUE DE LOS VIENTOS**, ubicado en inmediaciones del **DIQUE EL JUMEAL** en la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca. La partida se encuentra a 644 msnm sobre el asfalto junto al parque. Se larga rumbo a avenida Illia por asfalto en bajada, son 300 metros por avenida Illia hasta entrar a mano derecha en la senda que lleva al primer ascenso. Se ingresa a mano derecha en la senda y transcurre el primer ascenso por dentro de una quebrada de 1500 metros de longitud hasta llegar al monumento al aborigen del Jumeal. Una vez allí se conecta con el asfalto y se retoma rumbo al dique El Jumeal hasta "Mirador de la cascada" debajo del boliche Wika, en este punto km 1,5 se encuentra el primer puesto de abastecimiento PA1. Por este sendero se baja hasta la "cola

del dique" para continuar por dentro del río seco hasta acceder a la subida que nos sitúa en el filo del Jumeal, se desciende por las variantes de las letras hasta el peri lago y se conecta por el mismo con la subida de las letras. La subida de las letras se realiza hasta el filo, y luego se desciende por filo hasta la subida de talco y posteriormente hasta el Club Mountain Bike Catamarca. En este punto kilómetro 5,5 se encuentra el segundo y último puesto de abastecimiento PA2. Luego del club se asciende por el costado del canal hasta el vertedero del dique, para transcurrir por el murallón del mismo de allí por el camino que accede a la cola del dique se accede a la última subida de 0,6 km y 80 metros de d +. Al final del ascenso se conecta con camino del Jumeal y por el asfalto se desciende a la llegada.

<u>Lugar de largada y llegada</u>: Parque de los vientos- San Fernando del valle de Catamarca.

Coordenadas de ubicación: 28°27'41.22"S, 65°48'42.00"O.

Distancia: 7,9 km

Desnivel +: 366m.

Desnivel -: 366m.

Puestos de abastecimiento.

PA1 - KM 1,5.

PA 2- KM 5,5.

CARTA TÉCNICA

CIRCUITO 15KM CAMPEONATO ARGENTINO CLASSIC 2 VUELTAS.

Los 15km del campeonato argentino CLASSIC largarán el día sábado 16 de marzo a las 16:30h desde el PARQUE DE LOS VIENTOS, ubicado en inmediaciones del DIQUE EL JUMEAL en la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca. La partida se encuentra a 644 msnm sobre el asfalto junto al parque. Se larga rumbo a Avenida Illia por asfalto en bajada, son 300 metros por avenida Illia hasta entrar a mano derecha en la senda que lleva al primer ascenso. Se ingresa a mano derecha en la senda y transcurre el primer ascenso por dentro de una quebrada de 1500 metros de longitud hasta llegar al monumento al aborigen del Jumeal. Una vez allí se conecta con el asfalto y se retoma rumbo al dique El Jumeal hasta "Mirador de la cascada" debajo del boliche Wika, en este punto km 1,5 se encuentra el primer puesto de abastecimiento PA1. Por este sendero se baja hasta la "cola del dique" para continuar por dentro del río seco hasta acceder a la subida que nos sitúa en el filo del Jumeal, se desciende por las variantes de las letras hasta el peri lago y se conecta por el mismo con la subida de las letras. La subida de las letras se realiza hasta el filo, y luego se desciende por filo hasta la subida de talco y posteriormente hasta el Club Mountain Bike Catamarca. En este punto kilómetro 5,5 se encuentra el segundo y último puesto de abastecimiento PA2. Luego del club se asciende por el costado del canal hasta el vertedero del dique, para transcurrir por el murallón del mismo de allí por el camino que accede a la cola del dique se accede a la última subida de 0,6 km y 80 metros de d+. Al final del ascenso se conecta con camino del Jumeal y por el asfalto se desciende a la llegada.

<u>Lugar de largada y llegada</u>: Parque de los vientos- San Fernando del valle de Catamarca.

Coordenadas de ubicación: 28°27'41.22"S, 65°48'42.00"O.

Distancia: 15.8 km (dos vueltas de 7.9km)

Desnivel +: 732m.

Desnivel -: 732m.

Puestos de abastecimiento.

PA1 - KM 1,5. PA2 - KM 5.5

PA 3- KM 9.4. PA 4- KM 13.4.

ARTÍCULO 4: Inscripciones

- Las inscripciones se realizarán mediante la plataforma de Megasoft, todos los datos ingresados deben ser correctos y fidedignos, por lo que se solicita la revisión de los mismos previos al siguiente paso.
- 2) Los valores de inscripción se encuentran fijados y publicados en el apartado de "INSCRIPCIONES" de la página web oficial
- 3) El atleta podrá solicitar el cambio de distancia <u>hasta 15 (quince) días previos</u> a la competencia. Si el cambio es a una <u>distancia mayor</u>, deberá abonar la diferencia del monto de inscripción, y si el cambio es a una <u>distancia menor</u>, no tendrá devolución de la diferencia.
- 4) Los competidores deberán presentar al momento de la acreditación, fotocopia de DNI, o pasaporte, deslinde de responsabilidad debidamente firmado y comprobante de pago de la inscripción. La falta de alguna de esta documentación lo inhabilitará para competir.
- 5) En el caso de los participantes menores de 18 años, deberán presentar el deslinde de responsabilidad firmado por el padre o tutor.
- 6) En caso de no poder asistir a los días y horarios de acreditación, puede firmar una autorización para que un tercero lo haga por usted, debiendo presentar la documentación antes detallada junto con la autorización.
- 7) El valor de la inscripción no será reintegrado si no pudo acudir al evento o no contaba con la documentación correspondiente.

- 8) Se establece el <u>01 de marzo de 2.024</u> como fecha límite para solicitar el cambio de distancia. La cual deberá realizarse formalmente vía email.
- 9) El kit y el número de corredor correspondiente, serán entregados al momento de la acreditación.

ARTÍCULO 5: Categorías

Hasta 19 años Femenino - Masculino

20 a 29 años Femenino - Masculino

30 a 39 años Femenino - Masculino

40 a 49 años Femenino - Masculino

50 a 59 años Femenino - Masculino

60 años en adelante Femenino - Masculino

ARTÍCULO 6: Penalidades

- 1) Los participantes que no utilicen la remera oficial, provista por el organizador, serán penalizados con 20 (veinte) minutos de recargo.
- 2) Cualquier competidor que caiga en acciones antideportivas, será penalizado con la descalificación.
- No estará penalizada la asistencia entre competidores. Si un atleta observa que otro se encuentra en situación de emergencia podrá asistirlo o bien, dar aviso al organizador para su asistencia.
- 4) Ningún vehículo no autorizado, ya sea automóviles, camionetas, motocicletas, bicicletas etc. podrá acompañar a un corredor. Si esto ocurriese el participante se vería descalificado.
- 5) Quien no cumpla con el recorrido marcado por el organizador, quedará descalificado.
- 6) El abandono de la carrera debe comunicarse lo antes posible y de forma obligatoria al organizador.

ARTÍCULO 7: Denuncias

- 1) Si se desea realizar una denuncia a un corredor, tendrá tiempo hasta antes de la entrega de premios. Debiendo abonar una seña de \$5.000°
- 2) Es preciso que se presenten pruebas y/o testigos.
- 3) Si la denuncia tiene un curso positivo, se restablecerá el total de la seña. De no ser así, la organización retendrá dicho monto

ARTÍCULO 8: Premiación

Campeonato Argentino:

- 1. \$300.000° pesos
- 2. \$200.000° pesos
- 3. \$150.000° pesos
- 4. \$100.000° pesos
- 5. \$80.000° pesos

Mejor Catamarqueño

- 1. \$200.000° pesos
- \$150.000° pesos
 \$100.000° pesos
- 4. \$80.000° pesos
- 5. \$50.000° pesos